

COMPROMISO DEL HOSPITAL CON LAS PERSONAS MAYORES

La Dirección del Hospital Universitario La Paz, como centro hospitalario público de referencia nacional e internacional en asistencia, docencia, investigación e innovación, refuerza su compromiso con las personas mayores de 70 años, ya sean pacientes, familiares o cuidadores. Nuestro objetivo es garantizar una atención y unos servicios adecuados a sus necesidades específicas.

Este compromiso se extiende al ámbito definido en el documento "Alcance. Organización Comprometida con las Personas Mayores." Para ello, se trabajará conforme al Modelo AENOR de Organización Comprometida con las Personas Mayores, definiendo líneas de actuación en los distintos ámbitos de intervención garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos de aplicación.

La coordinación de estas iniciativas estará a cargo del Servicio de Geriátrica del Hospital La Paz, integrándose en la Política Integrada del Sistema de Gestión del centro

Para cumplir este compromiso, la Dirección y todos los profesionales del hospital se coordinarán en la implementación de las siguientes medidas:

- **Atención prioritaria:** Reconocer a los pacientes y acompañantes mayores de 70 años como un colectivo especialmente sensible en la prestación de servicios hospitalarios.
- **Enfoque centrado en el paciente:** Identificar y atender las necesidades y expectativas específicas de los pacientes y acompañantes mayores de 70 años.
- **Cultura organizativa:** Difundir entre el personal el objetivo de ser un hospital comprometido con las personas mayores de 70 años.
- **Formación especializada:** Capacitar a los profesionales de todos los ámbitos para que puedan proporcionar un trato adecuado a este colectivo.
- **Evaluación de la satisfacción:** Implementar un sistema de medición para valorar la experiencia de los pacientes mayores y establecer mejoras continuas.
- **Accesibilidad y movilidad:** Revisar y optimizar la accesibilidad y orientación en todas las instalaciones.
- **Seguridad del paciente:** Aplicar medidas específicas para prevenir riesgos asociados a la edad, previniendo de forma activa riesgos como el síndrome confusional-delirium, caídas, inactividad o soledad.
- **Comunicación adaptada:** Facilitar vías de comunicación accesibles y comprensibles para la población mayor de 70 años.

La puesta en marcha de estas medidas y el reconocimiento formal del hospital como una organización comprometida con las personas mayores requieren la colaboración coordinada de todas las direcciones del Hospital Universitario La Paz. Por ello, los miembros de la Comisión de Dirección suscriben este compromiso con el objetivo de mejorar la calidad asistencial y el bienestar de las personas mayores que atendemos.



Rafael Pérez-Santamarina Feijó
Director Gerente

En Madrid, a 20 de junio de 2025



Javier Cobas Gamallo
Subdirector Gerente



Fernando Martín Sánchez
Subdirector Gerente



Francisco García Río
Director Médico



Esther Rey Cuevas
Directora de Enfermería



Alicia Portas Martínez
Directora de Gestión



Alicia del Pozo Díez
Directora de RRHH



Marta Moro Agud
Sub. Médica SSCC



Susana Noval Martín
Sub. Médica Materno-Infantil



Ana Cristina García Álvarez
Sub. Médica Continuidad Asistencial



Miguel de Blas García
Sub. Médico A. Quirúrgica



Noemí González Pérez de Villar
Sub. Médica Área Médica



Paloma Oliver Sáez
Sub. Médica Área Procesos y Sistemas



Herminia Ramos Román
Sub. Enf. Hospitalización y Urgencias



Almudena Llorente Pinela
Sub. Enf. CC, Consultas, Carlos III y CB



Teresa López Quesada
Sub. Enfermería Área Quirúrgica



Matías Ruiz Garrido
Sub. Servicios Generales



Alicia Carmona
Subdirectora de Gestión



Andrea Martínez Feijóo
Jefa de Comunicación



Susana Reverter Vázquez
Jefa de la Oficina Desarrollo Sostenible